

	ACTA DE VIGIA DE SST	
	Fecha	06 de noviembre del 2020
	Lugar	Virtual vía Meet
ASUNTO	Seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con coronavirus en la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta	
ASISTENTES		
Nombre	Cargo	
María Patricia Figueredo Macías Mónica Alejandra Pinzón Rosa Mayerly Osorio Melisa Machado Reyes Diego Armando Castro	Gerente Profesional Universitario Administrativa Profesional Universitario Operativa Subdirectora Auxiliar Administrativo	
ORDEN EL DIA		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quorum 2. Seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con coronavirus en la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta 3. Capacitaciones 4. Plan de emergencias 5. Propositiones y varios 		
DESARROLLO		
<p>Siendo las 8:00 a.m. el día 06 de noviembre de 2020, se realizó reunión semanal Vigía SST de manera virtual</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se llama a lista y se procede con el orden del día. 2. La vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo de la institución junto con el personal de nómina revisan el periodo correspondiente del 01/11/2020 al 06/11/2020 con el fin de dar seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con coronavirus en la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta <ul style="list-style-type: none"> • ¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST? El día 28 de septiembre de 2020 a las 09:00 se realizó reunión virtual por medio de la aplicación Microsoft Teams, con el Ingeniero Manuel Gómez, profesional de la ARL Positiva seccional Santander. <p>Se revisaron aspectos del sistema de seguridad y salud en el trabajo como matriz de riesgos, plan estratégico vial, inducción, reinducción, perfil sociodemográfico, vigilancia epidemiológica, en el tema de Covid-19 la ARL Positiva hizo énfasis en la importancia de</p> 		

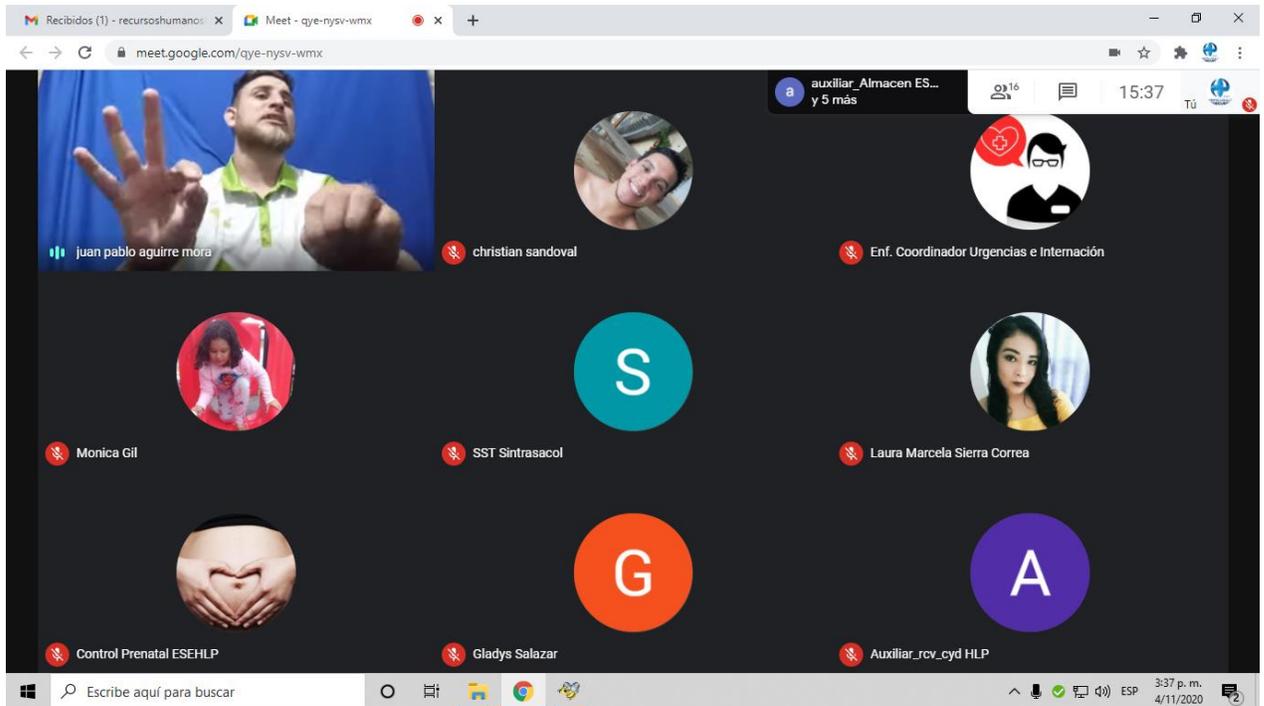
cumplir con los protocolos de bioseguridad, adecuado uso de los epps. Se reprogramó reunión de seguimiento para el día 9 de noviembre a las 2:00 pm.

- **De la anterior pregunta, ¿Los acuerdos fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?** Teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria se amplió hasta el 30 de noviembre de 2020 la ARL Positiva confirmó que realizarán una tercera entrega de epps.
 - **Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad.** Se ha dado cumplimiento en un 100% a las actividades de bioseguridad, todos los días se hace entrega de EPPS y constantemente se hacen actividades de recordatorio de lavado de manos, distanciamiento social, uso de tapabocas, entre otras, se puede evidenciar en el archivo de Excel.
- a. **¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?** Sí, en archivo escaneado se evidencia la cantidad de EPPS entregados día a día a los 5 trabajadores de planta de la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta teniendo en cuenta el cargo, área y nivel de exposición al riesgo.
- b. **¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?** Sí, anexa fichas técnicas.
- c. **¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo?** Se entregó EPPS a las 5 personas de personal de planta de la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta – nivel de exposición indirecto. En archivo escaneado se evidencia apellidos y nombres, tipo y cantidad de EPP suministrados, fecha y hora de entrega, nivel de exposición y firma del trabajador.
- El vigía evidencia y hace seguimiento a la entrega de EPPS por parte de las empresas que desarrollan procesos en la institución a su personal.
- d. **¿Los EPP se están entregando oportunamente?** Sí, todos los días antes de iniciar jornada de trabajo se entrega los EPP, evidencia en archivo de Excel matriz de necesidades EPPS y archivo escaneado.
- e. **¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?** Sí, En archivo escaneado se evidencia la cantidad de EPPS entregados diariamente y el reemplazo de los mismos.
- f. **¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?** Sí, se cuenta con el inventario necesario para garantizar la disponibilidad de entrega de los EPPS. Evidencia en archivo de Excel.
- g. **¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el**

Ministerio del Trabajo? El día 16 de septiembre de 2020 la ARL Positiva hizo entrega de 50 mascarillas faciales 3 capas termosellado, 8 batas antifluído, 100 guantes de examen talla L, 50 guantes estériles, 1 monogafa, 5 polainas. No anexaron fichas técnicas de los EPPS entregados.

- h. ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?**
Sí, se continúa con la estrategia que todos los días se envía al grupo institucional de WhatsApp imágenes recordando constantemente la importancia del lavado de manos, distanciamiento social, uso de tapabocas, entre otras, así mismo se hace toma de temperatura diaria al momento de ingresar al Hospital, reporte diario de síntomas por medio de la plataforma Alissta de Arl Positiva.

- 3. CAPACITACIÓN:** Continuando con las actividades de seguridad y salud en el trabajo, el día 4 de noviembre se realizó actividad sobre gimnasia cerebral, dirigido por Juan Pablo Aguirre Mora de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco.



- 4. PLAN DE EMERGENCIAS:** El día 6 de noviembre a las 9:00 am, la ARL Sura realizó socialización del plan de emergencias para la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta, se programará socialización del plan a la brigada de emergencias.

meet.google.com/ooV-zxnm-ypv

Miguel Angel Mantilla está presentando

9:16

Plan Hospitalario de Piedecuesta 2020 2 - Word

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DISEÑO DE PÁGINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA Desarrollador

6. ANÁLISIS DE RIESGO

La herramienta de evaluación para determinar el riesgo usa las siguientes referencias metodológicas:

- Guía Hospitalaria para la Gestión del Riesgo de Desastres - Ministerio de Salud Colombia 2017

Probabilidad	Descripción	Puntaje
Posible (Baja)	Fenómeno que puede suceder o que es factible su ocurrencia y del que no existen razones históricas, ni científicas para decir que no sucederá.	1
Probable (Moderada)	Fenómeno esperado, del cual existen razones o argumentos técnicos, científico y antecedentes para creer que sucederá.	2
Inminente (Alta)	Fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	3

Numero de personas	Propiedad o infraestructura	Empleabilidad o continuidad del negocio	Puntaje

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- Se propone próxima reunión para el día 13 de noviembre de 2020 a las 8:00 am

SST Sintrasacol

Miguel Angel Mantilla

Paola Guzmán

9:16 a. m. 6/11/2020

Firmas:

MARIA PATRICIA FIGUEREDO MACIAS
Gerente
E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta

MÓNICA ALEJANDRA PINZÓN RODRÍGUEZ
Profesional Universitario del Área Administrativa
Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo
E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta

REGISTRO DE ASISTENCIA VIRTUAL REUNIÓN SST:

